

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



**PALABRAS DEL ESTADO DE NICARAGUA,
SOBRE RESOLUCIÓN CONTRA NUESTRO PAÍS,
ANTE EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
31 de Marzo del 2022**

Excelentísimo señor Federico Villegas, Presidente del Consejo de Derechos Humanos, de la Organización de Naciones Unidas.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ya ha expresado su rechazo absoluto a cada una de las Resoluciones contra nuestro País, ¡que subjetivamente se han presentado en este Foro y que hoy no es la excepción!

Se continúan haciendo valoraciones instrumentalizadas y derivadas de intereses económicos y políticos de los países imperialistas, cuya única finalidad

es afectar la dignidad y soberanía de los pueblos; sin ningún respeto a la Identidad, Soberanía y Desarrollo Histórico de cada País.

No aceptamos ninguna Resolución, actualización o reporte sobre los Derechos Humanos en Nicaragua, porque estos carecen de objetividad y están revestidos de un sesgo político e injerencista claramente definido; lejos de basarse en una recopilación veraz sobre la realidad de los Derechos Humanos de los nicaragüenses.

Estos informes solo recogen las voces de algunos sectores minoritarios, definidos bajo el diseño de la política interventora de las grandes Potencias Imperialistas, no siendo tomados en consideración, las valoraciones que nuestro Estado ha presentado; por lo que hacemos un llamado a no centrar, ni basar estas Resoluciones, en campañas mediáticas de desinformación y odio, sino que instamos a que la verdadera defensa, promoción

y desarrollo de los Derechos Humanos, que este Organismo Internacional debe impulsar, sea la aplicación de los mismos, en plena armonía con el respeto a la Identidad, Soberanía y Desarrollo Histórico de cada País, sin perder de vista la universalidad de los Derechos Humanos.

Nuestro País avanza con Políticas Públicas dirigidas a proteger la Vida, la Salud y en general, el Bienestar de todo un Pueblo, a pesar del injusto sometimiento a sanciones agresivas e ilegítimas de parte de los Estados Unidos de América del Norte y de la Unión Europea, que buscan legitimar sus actuaciones, mediante Informes y Resoluciones, como los que aquí se presentan de forma reiterativa; como reiterativo es también, dejar consignado en este Foro, que nuestro País nunca ha sido, ni será un peligro, ni mucho menos una amenaza para ningún País del Mundo. Nuestra lucha es por la justicia y la igualdad, misma que nos permite reclamar que estos espacios no sean

usados por fuentes lesivas, para aplicar injustas medidas unilaterales, coercitivas e ilegales para Nicaragua, que son las que realmente se constituyen en crímenes de lesa humanidad.

No nos cansaremos de llamar a este Foro, para que asuma sus responsabilidades ante la historia de la Humanidad, reconociendo y respetando el Derecho de los Pueblos del Mundo a tomar sus propias decisiones y a vivir en Paz, con Soberanía, Respeto y Consideración Humana.

Tampoco nos cansaremos de demandar, que este Organismo observe de manera imprescindible, en todas sus actuaciones, el Principio de No Intervención y de un trato igual para todos los Estados partes de este sistema universal de Derechos Humanos.

Muchas Gracias.